

ACTA SESION ORDINARIA N° 862

En Talca, a ocho días del mes de Julio del año dos mil veinticinco, siendo las 15:45 horas, en el Salón de plenos se da inicio a la Octingentésima Sexagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Gobernador Regional, Don Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as) Sres.(as) Sergio Aguiló Melo, Silvio Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Francisco Durán Ramírez, Ismael Fuentes Castro, Gaby Fuentes Yáñez, Rosanna García Chevecich, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Gonzalo Montero Viveros, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Francisco Ruiz Muñoz, Mirtha Segura Ovalle, Dominique Schlack Silva, Igor Villarreal Guajardo y Raphael Zúñiga Mendoza.

El Gobernador, manifiesta "en el nombre de Dios y de la Patria, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 862, programada para el día de hoy".

"Consejeros(as) tenemos que incorporar algunos puntos nuevos a la Tabla, por lo que concedo la palabra a nuestro Secretario Ejecutivo, para que nos detalle de qué se trata y posteriormente proceder a votar dicha incorporación".

El Secretario Ejecutivo, manifiesta "muy buenas tardes Sr. Gobernador, buenas tardes a los Sres.(as) Consejeros(as), efectivamente hay 5 puntos que no obstante estar en cada una de sus carpetas, no están indicados en la Tabla y que en su mayoría fueron vistos en las respectivas comisiones de trabajo y por tanto si Ustedes lo tienen a bien, habría que incorporarlos. Se trata de los siguientes Oficios:

- ✓ Ord. N° 1463, mediante el cual se solicita aprobar iniciativa deportiva "Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC, Hungría 2025".
- ✓ Ord. N° 1465, que solicita aprobar iniciativa deportiva "Maulinos Rumbo al Open Nacional para Natación, Santiago 2025".
- ✓ Ord. N° 1490, que solicita aprobar iniciativa deportiva "Preparación y Competencia Tenis Paralímpico".

Ord. N° 1491, solicita aprobar iniciativa deportiva "Campeonato Nacional de Enduro año 2025, 5ta. y 6ta. fecha".



- ✓ Ord. N° 1464, que solicita aprobar iniciativa Cultural, denominada "En rescate de nuestras tradiciones buscando la pareja que nos representará en el Nacional de Cueca Juvenil Punta Arenas 2025".

✓

El Gobernador, pone en votación la incorporación de los 5 puntos que ha detallado el Secretario Ejecutivo, en la Tabla a desarrollar en la presente jornada

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

En Consecuencia, el Consejo acuerda la incorporación de los siguientes nuevos temas, que han sido derivados a la comisión de Deporte y Recreación y a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio:

- ✓ Ord. N° 1463, mediante el cual se solicita aprobar iniciativa deportiva "Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC, Hungría 2025"
- ✓ Ord. N° 1465, que solicita aprobar iniciativa deportiva "Maulinos Rumbo al Open Nacional para Natación, Santiago 2025".
- ✓ Ord. N° 1490, que solicita aprobar iniciativa deportiva "Preparación y Competencia Tenis Paralímpico".
- ✓ Ord. N° 1491, solicita aprobar iniciativa deportiva "Campeonato Nacional de Enduro FIM año 2025, 5ta. y 6ta. fecha".
- ✓ Ord. N° 1464, que solicita aprobar iniciativa Cultural, denominada "En rescate de nuestras tradiciones buscando la pareja que nos representará en el Nacional de Cueca Juvenil Punta Arenas 2025".

El Gobernador, prosigue "atendido el acuerdo anterior, la Tabla que tenemos para el día de hoy Consejeros(as), es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 861 DE 17 DE JUNIO; Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°317 DE 23 DE JUNIO, AMBAS DE 2025;
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I.-COMISION DE DEPORTES Y RECREACION:

- a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Retiro va al mundial de Karate de contacto en Japón", escuela comunal de Karate Shinkyokukai Retiro.
- b) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación en Paranatación Williams Matamala, Clasificación Mundial Singapur 2025", Williams Steven Mattamala Vega.



- c) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación Deportiva para Alta Competencia Mountain Bike Xco, Xcm 2025", Israel Roberto Hernández Aguilar.
- d) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Preparación de Matías Mansilla al Mundial de Pista Paraciclismo 2025 – Rio de Janeiro Brasil", Matías Mansilla Cerda.
- e) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Yoyito Retamal por el Oro Sudamericano en Ciclismo 2025", a realizar en la ciudad de Talcahuano, Rodrigo Alejandro Retamal Pincheira.
- f) Análisis y aprobación de iniciativa carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Curicó Rugby: Preparándose para Volar", a realizarse en las regiones de O'Higgins y Maule, Club Deportivo Curicó Rugby Club.
- g) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC, Hungría 2025".
- h) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Maulinos Rumbo al Open Nacional para Natación, Santiago 2025".
- i) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Preparación y Competencia Tenis Paralímpico".
- j) Análisis y aprobación de iniciativa de carácter Deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "Campeonato Nacional de Enduro FIM año 2025, 5ta. y 6ta. fecha".

II.- COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:

- a) Análisis y aprobación de iniciativa carácter cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025 "Fiesta de la Virgen del Carmen 2025", Unión Comunal de Juntas de Vecinos Pelarco.
- b) Análisis y aprobación de iniciativa carácter cultural mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, denominada "En rescate de nuestras tradiciones buscando la pareja que nos representará en el Nacional de Cueca Juvenil Punta Arenas 2025".

III.-COMISION DE SALUD:

- a) Análisis y aprobación de solicitud de Mayores recursos para la Ejecución del Proyecto "Reposición con Relocalización CESFAM Oscar Bonilla, Linares" código bip 30.432.987-0

IV.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO:

V.- COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



VI.-COMISIÓN DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE:

VII.-COMISION SOCIAL E INTEGRACION

VIII.-COMISION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA:

IX.- COMISIÓN DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO:

X.-COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA:

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales: Club Deportivo Oriente – Talca; Servicio Nacional del Patrimonio Cultural – Talca; Cooperativa de Servicios Sanitarios Rural El Bosque de Panimávida Ltda. – Colbún.

b) Discusión para proponer nombres a medalla al mérito, por celebración día de la región.

3) MATERIAS VARIAS.

Enseguida, el Gobernador, prosigue “corresponde entonces pasar al primer punto, que dice relación con las observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 861, de fecha 17 de Junio y del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 317, celebrada el 23 de Junio, ambas del año 2025, ante lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros(as) que tengan alguna observación”.

No habiendo observaciones, el Gobernador pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 861, de fecha 17 de Junio y del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 317, celebrada el 23 de Junio, ambas del año 2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 861, de fecha 17 de Junio y del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 317, celebrada el 23 de Junio, ambas del año 2025.

Acto seguido el Gobernador, indica “quiero saludar a quienes vienen ingresante, deportistas y algunas autoridades. Saudar a nuestro deportista Don Williams Mattamala, al Concejal de Licantén, Bruno González, al Concejal Francisco Sanz, a Doña Cinthia Labraña. Agradezco a los deportistas y darles la bienvenida a cada uno, de esta Sesión del Consejo Regional, donde vamos a poner a disposición algunos



proyectos para que sean votados por nuestros Consejeros(as) Regionales, a todos los niños(as), entonces pasamos de inmediato al punto que nos interesa a todos".

"Pronunciamiento del Consejo Regional, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo, para lo cual ofrece la palabra al Consejero Ismael Fuentes, presidente de la comisión de Deporte y Recreación para que pueda informarnos los temas que les ha correspondido analizar".

Don Ismael Fuentes, indica "buenas tardes Gobernador, buenas tardes a todos los Consejeros(as), también muy buenas tardes a todos los deportistas y gracias por estar presentes en esta sala. Tenemos muchos deportistas destacados de la Región del Maule en este momento, sean todos bienvenidos".

"Tal como lo hemos hecho anteriormente, vamos a seguir apoyando todas las iniciativas para los deportistas de nuestra Región del Maule. Hoy en Tabla tenemos varios puntos que informar Gobernador y el primero de ellos es la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1454, de fecha 02.07.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Retiro va al Mundial de Karate de contacto en Japón	Escuela Comunal de Karate Shinkyokukai Retiro	65.199.264-8	Retiro	7.974.952	7.975

"El proyecto consiste en apoyar la participación internacional del instructor y competidor Claudio Umanzor, en el Mundial de Karate Kyokushin 2025, que se realizará en Tokio, Japón".

"La iniciativa contempla la compra de pasajes aéreos y alojamiento, y considera un aporte propio de \$360.000, que consiste en clases de retribución a la comunidad y clases de retribución a la misma escuela de karate".

"La comisión Gobernador, acordó aprobar en forma unánime, por lo que le solicitamos a Usted pueda someterla a votación ante el pleno".



El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa 8% FNDR, año 2025, denominada "Retiro va al Mundial de Karate de Contacto en Japón", por el monto de M\$ 7.975, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 1454, de fecha 02.07.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1454, de fecha 02.07.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Retiro va al Mundial de Karate de contacto en Japón	Escuela Comunal de Karate Shinkyokukai Retiro	65.199.264-8	Retiro	7.974.952	7.975

El Gobernador, felicita a los deportistas por el proyecto recién aprobado y les desea mucha suerte.

Don Ismael Fuentes, prosigue "la segunda es la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1456, denominada:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación Parantación Williams Mattamala, Clasificación Mundial Singapur 2025.	Williams Steven Mattamala Vega	20.520.618-3	Linares	8.000.000	8.000



"El proyecto consiste en la preparación del deportista de 25 años, seleccionado nacional, perteneciente al Comité Paralímpico de Chile, para cumplir con el proceso con miras a clasificar al mundial de paranatación de Singapur 2025".

"La iniciativa contempla el financiamiento para 105 horas de entrenador federado, insumos deportivos y difusión".

"La comisión en forma unánime aprobó esta iniciativa Gobernador, por lo que corresponde que Usted la ponga en votación ante el pleno".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "primero quiero agradecerle Gobernador que nos de la posibilidad de aprobar tan hermosa iniciativa. Sabemos lo que representa para Linares, para la Región y para el país, nuestro deportista es Linarense, necesita este apoyo. Como se dice a ñeque llegó donde está y ahora gracias a ese esfuerzo que realizó junto a su familia, es tremendamente importante que nosotros también lo apoyemos para que llegue lejos, como sabemos que va a ser".

"Sabemos que cada peso que nosotros le aportamos, va a ser muy bien utilizado en beneficio de su carrera, en beneficio de su proyección, y en beneficio de todo el Maule y de Chile".

Doña Cecilia Parham, indica "saludarle a Usted Gobernador, a todos los Consejeros(as), a la Concejala Cinthia Labraña y a todos los deportistas. En realidad ayer se dijo todo en la comisión respecto de esta iniciativa y de destacaron las capacidades, tenacidad y el sacrificio de este deportista y de la entrega de su familia, que es tremendamente importante. Entonces solo me queda desearle un muy buen viaje, que tenga mucho éxito y que siga perseverando y trabajando como lo están haciendo hasta ahora, en este deporte tan lindo. Que le vaya muy bien. Gracias".

Don Roberto García, manifiesta "yo no soy de la Provincia de Linares, pero lo que quiero destacar hoy día es que este Gobierno Regional está dando una muestra de transversalidad, está dando una muestra de que este Gobierno Regional y este cuerpo colegiado en particular, no hace discriminación de deportistas, y eso es sumamente importante. No conozco al deportista, pero estoy muy contento de que este punto haya sido puesto en Tabla, porque demuestra que efectivamente este Gobierno Regional quiere trabajar con todos(as). Muchas gracias".



El Gobernador, pone en votación la iniciativa de carácter deportivo, asignación directa FNDR 8%, año 2025, denominada "Preparación Paranatación Williams Mattamala, Clasificación Mundial Singapur 2025, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1456.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1456:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación Paranatación Williams Mattamala, Clasificación Mundial Singapur 2025.	Williams Steven Mattamala Vega	20.520.618-3	Linares	8.000.000	8.000

El Gobernador, expresa "muchas felicitaciones a Williams Mattamala, que lo veo junto a su mamá, agradecerles por estar acá y estamos seguros que dona Cinthia Labraña está muy contenta, porque también fue un puntal muy importante para lograrlo, así es que tiene el apoyo nuestro y de los 20 Consejeros(as) Regionales, que inmediatamente se pusieron con su voto favorable para esta iniciativa".

Don Ismael Fuentes, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1455, de fecha 02.07.2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación Deportiva para la alta competencia Mountain BIKE XCUCO 2025	Israel Roberto Hernández Aguilar	21.020.402-4	Licantén	8.000.000	8.000



"El proyecto consiste en la preparación del deportista durante la temporada 2025, con metas competitivas claras, incluyendo la participación en campeonatos como el panamericano y sudamericano".

"La iniciativa contempla el financiamiento del 90% de una bicicleta de ruta (más aporte propio de \$2.500.000), para implementación deportiva y difusión".

"En la comisión se acordó aprobar en forma unánime y corresponde ahora someterla a votación ante el pleno, Gobernador".

Don Román Pavez, expone "gracias Gobernador, saludar a don Bruno González, Concejal de Licantén y también a don Claudio Reyes, Alcalde de la comuna de Licantén, felicitar a este deportista destacado de la zona costa de la comuna de Licantén, en que los recursos siempre son necesarios para estos deportistas que nos representan, y hoy Usted Gobernador ha colocado esta iniciativa tan importante".

"En la Región hay muchos Israel Hernández Aguilar, que necesitan del apoyo económico. Entonces felicitarlo y desearle lo mejor en las competencias que se vienen a futuro, por supuesto hacer extensivos estos buenos deseos a todos los deportistas que están en nuestra sala. Muchas gracias".

El Gobernador, agrega "saludar al Alcalde de Licantén don Claudio Reyes que se ha incorporado a la sala. Agradecerle por su presencia y también estamos apoyando a un gran deportista de su comuna que Usted Alcalde conoce muy bien, por tanto deseamos toda la suerte en la votación que ya viene".

"Pongo en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa 8% FNDR año 2025, denominada "Preparación Deportiva para la Alta competencia Mountain BIKE XCO, XCM 2025", que ha detallado el Presidente de la comisión".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Senjak, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1455, de fecha 02.07.2025, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación Deportiva para la alta competencia Mountain BIKE XCO, XCM 2025	Israel Roberto Hernández Aguilar	21.020.402-4	Licantén	8.000.000	8.000

El Gobernador, señala "muchacha suerte a nuestro deportista y felicitaciones a sus papás que le acompañan. Muchacha suerte y éxito".

Don Ismael Fuentes, continúa "luego conocimos la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1457, que se detalla a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación de Matías Mansilla al Mundial de Pista Paraciclismo 2025-Río de Janeiro, Brasil.	Matías Adolfo Mansilla Cerda	18.653.867-6	Linares	8.000.000	8.000

"El proyecto consiste en la preparación del seleccionado nacional perteneciente al comité olímpico, para competir en el mundial de paraciclismo de pista, que se realizará durante el mes de octubre en Río de Janeiro".

"La iniciativa contempla recurso humano por 130 horas, indumentaria, suplementos energéticos, proteína, más gastos de difusión".

"La propuesta fue aprobada en forma unánime Gobernador, para que Usted pueda someterla a votación ante el pleno".

Don Francisco Durán, dice "primero decir que hoy día esta es una jornada bien efervescente para los deportistas de la Región del Maule, ya ocurrió un par de sesiones atrás con deportistas que son del Maule norte y hoy le corresponde principalmente a Maule Sur, a excepción de Licantén, que incluye Linares, Retiro y eso



tal como lo dijo el Consejero García da cuenta de una distribución junta también de los recursos y un empuje importante para nuestros deportistas”.

“Para mí, es muy emocionante ver hoy día a Williams Mattamala, a los Mansilla también y a la Concejala Cinthia Labraña que viene empujando este tema desde abajo y recordar que el esfuerzo que hacen los deportistas, sobre todo cuando son paralímpicos y de hecho cuando vimos en las noticias incluso cómo tenían que financiar sus actividades deportivas a punto del sacrificio personal, hace que hoy día estemos logrando y que esta votación sea mucho más que quizá cumplir con una fecha de un campeonato, sino que es realmente impulsar el deporte en la Región del Maule”.

“Quiero felicitar a William Mattamala, a los Mancilla, a la Concejala Labraña, por la gran gestión que ha hecho, a mis amigos de Retiro, que se encuentran presentes, un gran saludo también, porque de hecho ellos van a Japón, que es una ciudad de 23 mil personas y creo que el que nos vayan a representar es un orgullo tremendamente grande”.

“Agradecerle Gobernador y a todos los Consejeros(as) Regionales, que hoy entregarán su voto favorable por estos proyectos. Muchas gracias”.

El Gobernador pone en votación la iniciativa deportiva de asignación directa, 8% FNDR 2025, denominada “Preparación de Matías Mansilla al Mundial de Pista paraciclismo 2025 – Río de Janeiro Brasil”, cuya propuesta se contiene en el Oficio Ordinario N° 1457.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1457 que se detalla a continuación:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación de Matías Mansilla al Mundial de Pista Paraciclismo 2025–Río de Janeiro, Brasil.	Matías Adolfo Mansilla Cerda	18.653.867-6	Linares	8.000.000	8.000

Don Ismael Fuentes, dice “ el siguiente es la solicitud de aprobación de la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1453, de fecha 02.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Yoyito Retamal por el Oro Sudamericano en Ciclismo 2025	Rodrigo Alejandro Retamal Pincheira	24.420.852-3	Linares	10.000.000	10.000

“Yoyito Retamal de 9 años, es un deportista de la disciplina del ciclismo, posicionado como una de las promesas emergentes en el deporte regional y nacional, representando de manera permanente a la región en la federación de ciclismo de Chile”.

“El proyecto consiste en la preparación deportiva, para representar a la región en el Campeonato Sudamericano XCO e internacional CUP XCO 2025, a realizarse en la Ciudad de Talcahuano”.

“La iniciativa contempla adquisición de implementos deportivos como bicicleta, zapatillas técnicas, cortaviento, tricota y calza deportiva”.

“La comisión en forma unánime votó a favor esta iniciativa, Gobernador”.

Don Pablo Gutiérrez, señala “felicitación a los hermanos Mansilla por el proyecto recién aprobado, cariños a Cinthia Labraña que es la concejala de nuestra comuna. Se hace justicia con los hermanos mansilla, porque estábamos en una deuda, como también en el otro proyecto de Linares en que gente que se crió y formó con mucho esfuerzo y que nosotros podamos hoy complementar ese esfuerzo con recursos”.



"Estos son deportistas que tenemos consolidados en nuestra Región, ellos tienen resultados de panamericanos, incluso".

"Pero tenemos que proyectar lo que queremos hacer y yo les presento a quien estamos aprobando el proyecto, a quien le pido que se pare para que el resto de los Consejeros(as) lo conozcan. Se trata de un niño pequeño, que recién ha cumplido 9 años, que es el Yoyito. Ese niño que ven ha ganado casi todas las competencias nacionales donde va. Es impresionante".

"Quiero felicitar a su padre Rodrigo, que hace un tremendo esfuerzo. Se endeudó para comprar la bicicleta que lamentablemente en un campeonato se la robaron, no se trata de bicicletas común y corrientes, son carísimas además. Y con este proyecto estamos proyectando precisamente lo que queremos ver en algunos años más representándonos internacionalmente. No tengo ninguna duda que él va a llevar nuestro nombre a niveles internacionales, en que nos vamos a sentir orgullosos, porque este es un trabajo en conjunto tanto del Gobierno Regional del Maule, Usted Gobernador, que confía en el futuro de Yoyito, en que va a llegar muy lejos, porque tiene condiciones innatas increíbles".

"Felicitaciones Rodrigo, por el tremendo esfuerzo que hace como padre, como familia. Sé el sacrificio que ha involucrado estar ahí todos los días, todos los fines de semana, compitiendo con muchas dificultades por recursos para llegar, pero ha estado, lo ha proyectado a nivel nacional y pronto va a estar también a nivel internacional".

"Es un orgullo tenerlo en esta Sesión, junto a su hijo y la verdad es que sé que va a contar con el respaldo suyo Gobernador y el de todos los Consejeros(as) Regionales. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de asignación directa 8% FNDR año 2025, denominada "Yoyito Retamal por el Oro Sudamericano en Ciclismo 2025", que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1453, de fecha 02.07.2025.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1453, de fecha 02.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Yoyito Retamal por el Oro Sudamericano en Ciclismo 2025	Rodrigo Alejandro Retamal Pincheira	24.420.852-3	Linares	10.000.000	10.000

El Gobernador, manifiesta "muchas felicitaciones a Yoyito, a su padre que lo acompaña. Esperamos en este Consejo, las medallas que nos las venga a mostrar".

Don Ismael Fuentes, continúa "el último punto es la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1451, de fecha 02.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Curicó Rugby: Preparándose para Volar	Club Deportivo Curicó Rugby Club	65.054.374-2	Curicó	14.921.000	14.921

"El proyecto consiste en la preparación de 80 deportistas, pertenecientes al equipo juvenil y adulto del Club, para participar en competencia que reúne equipos de la sexta y séptima región".

"La iniciativa considera reforzar el cuerpo técnico existente, implementación deportiva, traslado a las competencias y difusión, con un aporte propio de \$1.555.000".



"En la votación de la comisión, logró unanimidad a favor Gobernador, por lo que debe poner el punto en Votación de este Consejo pleno".

Doña Mirtha Segura, expresa "saludar al Gobernador, a los Consejeros(as) Regionales, a los Deportistas y a sus familias que los acompañan y que se encuentran en esta sala, a los Alcaldes y concejales que también están presentes".

"Pedí la palabra solamente para agradecerle Gobernador, por haber puesto en tabla esta iniciativa. Se trata de un grupo de jóvenes que han destacado mucho".

"Felicitarlo a Usted Gobernador, porque hoy día todas las asignaciones que se están entregando son recursos que por primera vez solicitan al GORE, y por primera vez se ha incluido a tantos jóvenes y niños".

"Como decía el Consejero García, aquí nos estamos dando cuenta de que no hay diferencias, sino que aquí se está trabajando con todos y para todos. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada "Curicó Rugby: Preparándose para Volar", que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1451, de fecha 02.07.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1451 de fecha 02.07.2025, que se detalla:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Curicó Rugby: Preparándose para Volar	Club Deportivo Curicó Rugby Club	65.054.374-2	Curicó	14.921.000	14.921

El Gobernador, agrega "felicitaciones a los deportistas, también al Concejal Francisco Sanz que los acompaña y estuvo ayudando en este proyecto. Mucho éxito".

Don Ismael Fuentes, prosigue "continuamos con la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1463, de fecha 04.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Hungría 2025"	Club Deportivo Colegio Montessori	65.269.170-6	Talca	15.000.000	15.000

"El Club se encuentra clasificado para participar en el Campeonato Mundial Interescolar FISEC a realizarse en Hungría. Son 10 niñas que cursan entre primero y tercero medio, que presentan una larga trayectoria en esta disciplina".

"La iniciativa contempla un porcentaje de los pasajes y difusión. Cabe señalar, que el proyecto total considera un monto de \$35.000.000, lo que será costado con recursos de la subvención, recursos propios y aportes de terceros".

"La comisión aprobó unánimemente la iniciativa que he detallado, Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada "Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Hungría 2025", que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1463, de fecha 04.07.2025 y que muy bien ha detallado el Presidente de la comisión.



Don Patricio Domínguez, expone "gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) presente, a todos los deportistas que nos acompañan, amigos de otras comunas, autoridades presentes, sean todos bienvenidos".

"Solamente quiero agradecer que se esté entregando este tipo de apoyo Gobernador, porque este grupo de niñas ya lleva una trayectoria bastante importante en el básquetbol. Este año ya participaron en un mundial FISEC, por tanto este sería el segundo y ello involucra muchos recursos. Juegan todos los fines de semana en lo que es la copa Soprole, las invitaron a ser parte de liga II del básquetbol profesional, por tanto acá hay un trabajo serio, y eso hay que relevarlo, porque todos tienen derecho a postular y lo que estamos haciendo hoy con este Club es justamente apoyarlos para que viajen a Hungría, en que como les decía es segunda vez que van y quiero desearles todo el éxito".

"También ellas participan en las Ligas Regionales y son destacadas, son niñas que cursan 1° a 4° de enseñanza media, y es este el futuro que estamos apoyando en el deporte, muchas gracias Gobernador".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva de carácter deportiva, asignación directa 8% FNDR 2025, denominada "Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Hungría 2025".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1463, de fecha 04.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Basquetbolistas del Maule al Mundial FISEC Hungría 2025"	Club Deportivo Colegio Montessori	65.269.170-6	Talca	15.000.000	15.000



El Gobernador, indica "muchas felicitaciones a las amigas del Club Deportivo Colegio Montessori, que les vaya excelente".

Don Ismael Fuentes, agrega, el siguiente y último oficio, en el mismo tenor, es la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1465, de fecha 04.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Maulinos Rumbo al Open Nacional para Natación, Santiago 2025	Club Parاناتación Unidos por el Maule	65.224.965-5	Talca	3.341.000	3.341

"El proyecto consiste en la participación de 21 deportistas, más 4 personas del staff, pertenecientes al Club, en el Open Nacional Parاناتación, a realizarse en la Ciudad de Santiago".

"La iniciativa contempla traslado en bus, alimentación, hospedaje, colaciones y difusión. Con un aporte propio de \$2.668.500, que corresponde a inscripción, honorarios del entrenador, poleras y alimentación".

"La propuesta Gobernador, fue aprobada en forma unánime por los miembros de la comisión y le solicitamos a Usted pueda someterla a votación ante el pleno".

Don Gonzalo Montero, expresa "simplemente quería destacar en esta instancia, el esfuerzo de los deportistas que están presentes, saludar también a los Concejales de las distintas comunas que nos acompañan, don Francisco Sanz, doña Cinthia Labraña, Don Bruno González junto al Alcalde la misma Comuna".

"Relevar también de manera importante el compromiso, el tiempo, el sacrificio económico de todos los papás que están acá, de estas distintas instituciones y también de deportistas independientes que están acá de manera individual, los cuales se han sacrificado mucho, los viajes, el equipamiento, el traslado, la comida, los



suplementos, todo tiene un precio importante, y se ve que se han sacrificado muchísimo".

"Por tanto quiero destacar y felicitar al Club de Par Natación Unidos por el Maule, que tienen la piscina temperada del IND en Talca y también tienen una labor muy integradora, porque no son deportistas solamente de Talca, sino que de otras comunas de la Región".

"Desearles lo mejor, agradecer Gobernador que Usted acoja de buena forma distintas iniciativas de toda la Región y creo que nunca antes se había dado en realidad que con esta intensidad estemos aprobando recursos y favoreciendo a los deportistas, da gusto ver todas las semanas en las redes, en las noticias que a los deportistas a los que les estamos aprobando recursos, después han retribuido con tremendos logros tanto en el extranjero como en Chile, así que los incentivos están bien puestos y hay que esperar que todos quienes tienen el incentivo que van a recibir que recibirán hoy, nos representen de buena forma y que dejen el nombre de la Región del Maule, en lo más alto posible".

Doña Paola Guajardo, expone muchas gracias Gobernador, saludarle a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a las Autoridades que tenemos en la Sala y a todos los competidores que nos acompañan. Felicitar a cada uno de ellos, porque nos van a representar a nivel nacional en las Olimpiadas, a nuestra Región".

"Quiero destacar al Club de Natación Unidos por el Maule, porque incorpora representantes de distintas comunas, entonces eso también es una motivación porque nosotros como Gobierno Regional, estamos dando la oportunidad para que se unan las comunas y que puedan salir a participar y representarnos a nivel regional, nacional y a nivel de olimpiadas".

"Les deseo mucho éxito y como Consejera Regional me siento muy contenta de apoyar con mi voto favorable para esta linda iniciativa en que Ustedes nos van a representar. Muchas gracias".

El Gobernador, indica "se acaba de incorporar a la Sala el Alcalde de Pelarco, Boris Cabrera, le agradezco que se haga presente".



Enseguida el Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada "Maulinos rumbo al Open Nacional para Natación, Santiago 2025", que se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 1465, y que ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1465, de fecha 04.07.2025, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Maulinos Rumbo al Open Nacional para Natación, Santiago 2025	Club Paranatación Unidos por el Maule	65.224.965-5	Talca	3.341.000	3.341

El Gobernador, continúa "felicitaciones al Club Paranatación Unidos por el Maule, que tengan mucho éxito".

Don Ismael Fuentes, prosigue "tenemos finalmente las últimas dos iniciativas que se ingresaron hoy, por los deportistas y por los tiempos, me refiero al Oficio N° 1490 en que se de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación y Competencia Tenis Paralímpico".	Sofía Fernanda Fuentes Orellana	18.779.676-8	Talca	4.777.712	4.778

"Agradecería mucho Gobenedor que el Jefe DIDESO, Ariel Retamal nos comentara un poco sobre esta iniciativa, para tener mayor información al respecto y luego Usted la someta a votación".



El Consejo asiente positivamente para que el Jefe DIDESO exponga sobre la iniciativa "Preparación y Competencia Tenis Paralímpico".

Don Ariel Retamal, indica "muchas gracias Gobernador, saludar a todos los Consejeros(as) Regionales. E informarles que Sofía Fuentes es una tenista paralímpica que está preparándose para varias competencias a nivel internacional, como Colombia, Italia, Argentina, nos está solicitando el aporte de M\$ 4.778, adicionalmente ella tiene un aporte de M\$ 10.000, pues en toda su preparación ellos también van invirtiendo tanto como familia y a nivel personal".

Don Patricio Domínguez, señala "no sé si nos hemos dado cuenta, pero acá estamos haciendo justicia con algo tremendamente importante, de los 10 proyectos, 4 son paralímpicos y eso la verdad, no lo había visto".

"Siempre hemos apoyado a diferentes instituciones y creo que es digno de destacarlo. Estamos aprobando hoy 10 iniciativas y 4 de ellas son para el desarrollo paralímpico, entonces siento que esto es muy importante relevar, porque aquí no hay Maulinos ni deportistas, ni de primera, ni de segunda. Por ello es destacable lo que se está haciendo hoy, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, de asignación directa FNDR 8% 2025, denominada "Preparación y competencia de Tenis Paralímpico", que se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 1490, y que ha detallado el Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N°

1490, que se detalla:



NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Preparación y Competencia Tenis Paralímpico".	Sofía Fernanda Fuentes Orellana	18.779.676-8	Talca	4.777.712	4.778

Don Ismael Fuentes, continua "el último punto es la solicitud de aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1491:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Campeonato Nacional de Enduro FIM año 2025, 5ta. y 6ta. fecha.	Federación Deportiva Nacional Motociclismo	70.001.100-3	Curicó	29.523.760	29.524

"En este caso, los beneficiados son 246 hombres y 04 mujeres, que suman un total de 250 deportistas, de Curicó".

"Nuevamente sería importante que el Jefe DIDESO pudiera explicarnos con más detalle este proyecto".

Don Ariel Retamal, dice "esta es una iniciativa que incluye dos fechas del Campeonato Nacional de Enduro, que se realiza en la Región del Maule, principalmente en la comuna de Curicó, en que hay una colaboración de la Municipalidad, que aporta los espacios, también el GORE va a financiar en esta iniciativa, si así se aprueba, todo lo que es la organización del evento, infraestructura, mejoramiento de todos los detalles del mismo, se trata además de una actividad en conjunto. Por qué la realiza la Federación Nacional? Porque cumplen una serie de requisitos de seguros que Club Curicó no tienen, es por eso entonces que ellos están encabezando esta iniciativa".

"Como ya señaló al inicio el Presidente de la comisión, el monto que se nos solicita es por M\$ 29.524, para 250 participantes, dentro de los cuales hay personas con algunas discapacidad, que son parte de la propia competencia".

"Darle las gracias a los Consejeros(as) porque nos han ido aprobando todas estas iniciativas de carácter regional, que creemos son importantes para los deportistas de las 4 provincias de la Región. Muchas gracias".



Don Roberto García, manifiesta "tengo algunas dudas, estoy por apoyar, pero solo quiero dejar consignado en Acta y pedir que no se mal entienda ni mal interprete Gobernador, es que cuando algunos Concejales me manifiestan que está en duda realizarse la Feria de Cazuelas y Caldillos, por falta de recursos, y que faltan M\$ 30.000. Yo entiendo que está la voluntad también del Gobierno Regional".

"Por qué lo digo, para que las personas sepan que está nuestra voluntad y que se va a beneficiar toda la Región si se hace este evento, pero también estoy pensando en los deportistas y que a nosotros como provincia nos sirve un evento de esta magnitud. Lo manifiesto de esta forma y me convenzo que es así. Muchas gracias".

El Gobernador concede la palabra al Jefe DIDESO, haga una acotación respecto del punto planteado por el Consejero García.

Don Ariel Retamal, indica "se está en conversaciones con el Municipio de Curicó, también con la Junta de Vecinos a fin de trabajar en conjunto y poder posteriormente subvencionar como GORE esta actividad de la comuna de Curicó. Estamos coordinando y prontamente el Gobernador podrá presentar la iniciativa que le preocupa al Consejero García".

El Gobernador, agrega "lo vamos a hacer Consejero García, para tranquilidad de su gente y la comuna de su provincia".

"Ahora corresponde poner en votación la aprobación de la iniciativa deportiva, asignación directa 8% FNDR 2025, denominada "Campeonato Nacional de Enduro FIM año 2025, 5ta. y 6ta. fecha", que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1491".

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.



[Handwritten signature]

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1491, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Campeonato Nacional de Enduro FIM año 2025, 5ta. y 6ta. fecha.	Federación Deportiva Nacional Motociclismo	70.001.100-3	Curicó	29.523.760	29.524

Don Ismael Fuentes, agrega "luego de estas aprobaciones tan importantes Gobernador, quiero darle las gracias a los padres de los deportistas. Sabemos que en el deporte siempre faltan los recursos. Darle también las gracias a Usted Gobernador por presentarnos estos proyectos, gracias también a los Consejeros(as), que nos aprobaron las iniciativas".

"Desearles a cada uno mucho éxito, tenemos claro que para una competencia hay mucha preparación y sacrificio y se torna todo complicado, a mi me tocó vivirlo, pero la recompensa es que la familia después se siente orgullosa, asimismo como la Región y el país".

"Muchas felicidades, me atrevo a decir que el Gobierno Regional tiene las puertas abiertas a estas iniciativas, para seguir trabajando por los deportistas, mucho éxito -reitero- en las competencias a futuro".

"El Gobernador, manifiesta "muchas gracias Consejero Fuentes y a los 20 Consejeros(as) Regionales que siempre han estado a la altura de poder apoyar todas las iniciativas deportivas. Estamos muy contentos por ello".

El Gobernador, otorga la palabra al consejero Roberto García, para que pueda informar las materias que le ha correspondido analizar en la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, que él preside.

Don Roberto García, informa "gracias Gobernador, en nuestra comisión se analizaron dos temas, el primero de ellos es la solicitud de aprobar iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo



a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1452, de fecha 02.07.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Fiesta de la Virgen del Carmen 2025	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Pelarco	65.409.720-8	Pelarco	19.828.375	19.829

"Esta es una fiesta tradicional de la comuna de Pelarco, y luego del respectivo análisis, la comisión aprobó en forma unánime Gobernador, por lo tanto le corresponderá a Usted ponerla en votación del pleno".

Doña Paola Guajardo, señala "gracias Gobernador, quiero saludar al Alcalde de Pelarco Boris Cabrera, a su equipo, a los vecinos y a los funcionarios del GORE. Comentarles que esta fiesta tiene una trayectoria de años en Pelarco, que convoca a mucha gente, y prácticamente a todas las comunas de la Región, por tratarse de una Fiesta Religiosa, por ejemplo en Pelarco ya los vecinos empezaron con la procesión de la Virgen en que andan en distintos sectores de la comuna, lo que culminará el 16 de Julio con una procesión más masiva y es ahí donde participa mucha gente de la Región completa, sobre todo de la provincia de Talca. Muchos creyentes asisten a esta linda fiesta católica, y donde además se les brinda la oportunidad a los emprendedores, comerciantes, cocinerías, etc."

"Como decía es una Fiesta muy masiva, personalmente he participado por lo que puedo dar fe de ello. Y decirles desde ya que cuenten con mi voto favorable para esta Fiesta que ya pasa a ser emblemática en la comuna de Pelarco. Muchas gracias".

El Gobernador, pone en votación la aprobación de la iniciativa cultural, de asignación directa, 8% FNDR 2025, denominada "Fiesta de la Virgen del Carmen 2025", según ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1452, de fecha 02.07.2025.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Mack, Villarreal y Zúñiga.



El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1452, de fecha 02.07.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
Fiesta de la Virgen del Carmen 2025	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Pelarco	65.409.720-8	Pelarco	19.828.375	19.829

El Gobernador, manifiesta "felicitaciones estimado Alcalde Boris Cabrera, a su equipo, Concejales que le acompañan. Sabemos la importancia que tiene esta fiesta, en la que he participado desde que comenzó a realizarse esta actividad, hemos hecho procesión incluso a caballo, es muy entretenida, se trata de la Patrona de Chile. Así es que felicitaciones por la iniciativa. Nos estaremos viendo".

Don Roberto García, continúa "el segundo punto es la solicitud de aprobar iniciativa de carácter cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que detallo a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 1464, de fecha 02.07.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
En rescate de Nuestras Tradiciones buscando la pareja que nos representará en el Nacional de Cueca Juvenil Punta Arenas 2025"	Ballet Folclórico Alma San Javierina	65.078.807-9	San Javier	2.500.000	2.500

"Tenemos algunos de sus representantes acá hoy, como Agustina y Martín Muñoz, que son quienes van a este Mundial Juvenil de Cueca en Punta Arenas".

"La comisión aprobó en forma unánime, Gobernador, por lo que corresponde que Usted lo someta a votación".

Doña Cecilia Parham, dice "gracias Gobernador, estos jovencitos que están presentes, que son hermanos, Agustina y Martín Muñoz son los campeones nacionales y ellos tienen la misión de elegir el 19 de Julio en el campeonato de cueca que se realiza en la comuna de San Javier, a la pareja que nos va a representar en Punta Arenas. Ellos tienen una linda trayectoria, han viajado hart, es cansador, pero



lo hacen con mucho cariño, además de la familia que siempre está detrás. Se encuentra hoy también acá Angela que es su madre”.

“Felicitarlos verdaderamente por la constancia y por el amor que le ponen a esa cueca maravillosa que bailan. Sé que se sacrifican mucho y que lo van a hacer muy bien. Mucha suerte y el 19 nos estamos viendo”.

El Gobernador, expresa “solo les quiero pedir una cosa a nuestros Bailarines, que cuando vayan a competir y ganen por supuesto, vuelvan después acá a contarnos y darnos unas clases de Cueca”.

“Pongo en votación la iniciativa cultural 8% FNDR año 2025, de asignación directa, denominada “En rescate de Nuestras Tradiciones buscando la Pareja que nos representará en el Nacional de Cueca Juvenil Punta Arenas 2025”, según ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 1464, de fecha 02.07.2025”.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de carácter Cultural, mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2025, que leo a continuación y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante Oficio Ordinario N° 1464, de fecha 04.07.2025:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO \$	MONTO M\$
En rescate de Nuestras Tradiciones buscando a la pareja que nos representará en el Nacional de Cueca Juvenil Punta Arenas 2025”	Ballet Folclórico Alma San Javierina	65.078.807-9	San Javier	2.500.000	2.500

El Gobernador, continúa “felicitaciones Agustina y Martín que tengan mucho éxito”.



Don Roberto García, agrega "para finalizar, agradecer la buena voluntad que hay por parte de los funcionarios que tienen que evaluar estos proyectos del Gobierno Regional, porque muchas veces hablamos de apoyar la cultura y nuestras tradiciones, pero la cultura abarca muchos espacios, como lo que es la danza y la literatura y no existe una federación que los pueda asociar a cada uno de ellos".

"Cuando tienen que ir a representarnos a otros países, se hace dificultoso, pero se busca la vuelta legal para que ellos puedan tener participación en otros lugares y esto es un tema de políticas de estado. Tenemos un Ministerio de la Cultura que no ha hecho bien el trabajo quizás, porque no ha asociado a todos estos organismos y muchas veces tienen que rascarse con sus propios recursos, como por ejemplo nos pasó con una compañía que nos vino a visitar ayer de Teno, que usted las conoce y que le ha prestado todo el apoyo también, pero que lamentablemente no existe una federación a nivel nacional que los pueda respaldar también a cada uno de ellos".

"Por eso es importante que nosotros como cuerpo colegiado sigamos apoyando la cultura y las tradiciones por el bien de nuestros niños, nuestras niñas, nuestros jóvenes, nuestros adultos mayores también. Esto es algo que hemos hablado en la Comisión, porque por supuesto vamos a seguir colocando también toda nuestra voluntad para seguir rescatando las tradiciones y la cultura de nuestra Región del Maule".

El Gobernador, dice "seguimos con la tabla, estimados Consejeros y Consejeras, vamos a pasar al punto tres, que es la Comisión de Salud, le ofrezco la palabra a nuestra Consejera Regional Mirtha Segura".

Doña Mirtha Segura, señala "en la Comisión tuvimos como invitados a don Aníbal Lobos, Jefe de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule, doña Carolina González, Jefe Subrogante de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule y don Cristian Arellano, Jefe de la DIPIR. Además, se encuentra presente el Secretario Ejecutivo como ministro de fe".

"La reunión de la comisión de Salud se realizó el día de ayer, donde se analizó la propuesta enviada por el señor Gobernador, que es el Ord. N°1450, que



solicita aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto Reposición con Relocalización del CESFAM Oscar Bonilla de Linares".

"Estas modificaciones surgen de la actualización o cambios en la normativa del proyecto de mitigación al impacto vial. Además, la actualización de la normativa de ventilación aplicable a recintos clínicos y la adecuación del diseño eléctrico conforme a la potencia requerida para el correcto funcionamiento del edificio. Todo lo anterior tiene como finalidad dar cumplimiento a los requisitos técnicos y normativos exigidos para la obtención de la recepción definitiva municipal y la autorización sanitaria por parte de la SEREMI de Salud correspondiente".

"La presente modificación es del 7,2% del total del ítem de obras civiles, por lo que no se requiere reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Actualmente, el proyecto lleva un avance del 95% y cuenta con el permiso de edificación otorgado por el Jefe de la Dirección de Obras Municipales de Linares".

En virtud de lo expuesto, la incrementación de recursos para el ítem Obras Civiles del proyecto es de \$582.704.994, con un tiempo de ejecución de 120 días. El costo inicial del proyecto era \$7.924.064.478, el nuevo costo total del proyecto alcanzará a los M\$9.518.824".

"La Comisión acordó aprobar la solicitud del Ord. N°1450, análisis y aprobación de solicitud de Mayores recursos para la ejecución del Proyecto Reposición con Relocalización CESFAM Oscar Bonilla, Linares".

Don Alamiro Garrido, plantea "sin perjuicio que se agradece el beneficio hacia la salud de la Provincia de Linares, porque son más de 30.000 usuarios que se van a ver beneficiados con este nuevo CESFAM Oscar Bonilla, porque hoy día el actual ha perdido su capacidad en cuanto a espacio, porque está más con contenedores que con estructura de ladrillo. Pero también quiero destacar Gobernador que este 7,1% es la última alza, es un arrastre de una diferencia presupuestaria de más del 25% y creo que es única y exclusivamente responsabilidad de quienes hacen los proyectos".

"Tienen que valorar que los Consejeros(as) estemos de acuerdo en una línea poder otorgar el financiamiento, pero en alguna parte se produce el quiebre y



no se hace bien, porque no es posible que el reglamento cambie en cinco años, porque es un proyecto que lleva seis años, que parte como bien lo dice la Presidenta Mirtha Segura con M\$7.800.000 y hoy día vengan a pedir \$582.000 adicionales y terminemos entregando un proyecto de casi M\$9.500.000, casi un alza de un 25% o una desviación presupuestaria. En cualquier entidad pública o privada tener hasta un 7% podría ser un porcentaje de desviación presupuestaria, pero tener un 25% creo que pasa un poco lo lógico".

"Pero entendiendo que tenemos un 95%, que este tema de alcantarillado y aguas lluvias son necesarios para obtener la recepción definitiva de esta infraestructura, obviamente que lo vamos a apoyar, pero es importante dejar mencionado este reparo que tiene que ver con la eficiencia de cuando levantamos los proyectos y cuando los ejecutamos".

El Gobernador, dice "toda la razón Consejero, yo también me sorprendí cuando oí esta resolución que pedía esta esta modificación presupuestaria".

Don Alamiro Garrido, añade "aquí había una alza presupuestaria no de \$500.000.000, de \$800.000.000, salieron los ejecutivos del Gobierno Regional con los profesionales y se rebajó a \$500.000.000. Esperemos no encontrarnos con la sorpresa en un par de meses más que falta 1 o 2% y les vuelvan a faltar \$300.000.000".

El Gobernador, pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°1450, que dice relación con la solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto Reposición, con Relocalización CESFAM Oscar Bonilla de Linares.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el ítem Obras civiles del proyecto denominado "Reposición con Relocalización CESFAM Oscar Bonilla, Comuna de Linares", Código BIP 30.432.987-0, en M\$ 582.705, con lo cual el nuevo monto total asciende a la suma de M\$ 9.518.824. Lo anterior, según propuesta



presentada por intermedio de Ord. N° 1450, de fecha 02.07.2025, de Sr. Gobernador Regional.

Doña Mirtha Segura, señala "no habiendo más temas en Tabla, se levantó la Comisión".

El Gobernador, continúa "pasamos al cuarto punto de la Tabla, que corresponde a la Comisión de Presupuesto, tiene la palabra don Gonzalo Montero".

Don Gonzalo Montero, informa "la Comisión no tenía temas en tabla, ya que las últimas Comisiones estuvieron bien intensas debido a la aprobación de la propuesta del presupuesto 2026. Se conversó que en las próximas Comisiones vamos a citar a don Cristian Arellano, Jefe de DIPIR y a doña Antonieta Morales, Jefa DIPLADE, para que nos puedan explicar las priorizaciones de los proyectos del segundo semestre 2025, donde existe una preocupación sobre la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de proyectos ligados al subtítulo 29, específicamente la compra de vehículos. Hay solicitudes de vehículos aprobadas desde hace bastante tiempo en distintas comunas y que los Consejeros(as) han manifestado su preocupación

"Por otro lado, conforme a la aprobación de la propuesta del presupuesto 2026, en específico los proyectos del diseño y esperamos que posterior ejecución de las estaciones de tren del Ramal Talca – Constitución y también del proyecto del Mercado de Talca, donde hay presupuesto 2026, sería importante comenzar a trabajar y ver cómo podemos aportar desde el Gobierno Regional para incentivar los convenios de colaboración o proyectos de programación, en conjunto a EFE y al MOP, o a la SUBDERE, con el fin de ver la luz en estos proyectos que son importantes, que no solamente queden en buenas intenciones".

"Lo mismo manifestó la Consejera Parham sobre el proyecto de pavimentación de Chorrillos, este proyecto emblemático que ha sufrido algunos problemas en su andar y saber la proyección de proyectos del 2025".

"Se habló sobre un compromiso presupuestario futuro en el ámbito del turismo, si bien hay dos proyectos que son la Fiesta Binacional del Vino y también un proyecto de turismo que se está trabajando en el Gobierno Regional. Los Consejeros



manifestaron el interés de poder fijar un porcentaje fijo, ligado al turismo regional a contar de los años venideros".

El Gobernador otorga la palabra a don Juan Andrés Muñoz, Presidente de la Comisión de Infraestructura y Vivienda, a fin de que informe al Consejo sobre los asuntos abordados por dicha Comisión.

Don Juan Andrés Muñoz, expone "gracias Presidente, me sumo a los saludos de quienes aun nos acompañan en la sala".

"No tuvimos temas ayer en la Comisión, sin embargo, importantes invitados como el Director Regional de la DOH, don Héctor Manosalva, el Subdirector don Andrés Hidalgo y el Director de Planeamiento, don Eduardo Gutiérrez, con una presentación bien completa de toda la cartera de proyectos de Servicios Sanitarios Rurales, que así se llaman los antiguos APR, que hoy tienen un tratamiento más amplio, porque también la DOH tiene otras facultades porque ampliaron la posibilidad de ejecutar diferentes tipos de proyectos".

"La presentación se les envió a todos, primero está la cartera completa que ellos tienen para este año y para el próximo y el Gobernador ha informado, los equipos técnicos también, que está la intención de firmar un nuevo convenio con la DOH, para incrementar los SSR a intervenir en nuestra región. Sabemos que hay una cantidad importante de personas que aún no tienen agua potable, que los camiones están todos los días repartiendo agua y lo vivimos día a día los que estamos en los sectores rurales y la intención es firmar un nuevo convenio lo antes posible para poder incrementar la atención a nuevos sistemas".

"Las mesas técnicas están trabajando, hay borradores, pero no hay propuesta concreta, pero ya se le envió al MOP una especie de borrador de convenio para ir trabajando con los equipos jurídicos".

"Esa es la idea, está la cantidad de proyectos por provincia, los montos, el detalle de los proyectos en las diferentes áreas y las preguntas puntuales quedamos de hacerlas en forma individual en otra Comisión, donde ellos van a volver a estar invitados Presidente".



El Gobernador cede la palabra al Consejero Patricio Domínguez, para que informe al Consejo sobre las materias analizadas en la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

Don Patricio Domínguez, expresa "la Comisión sesionó hoy día con importantes invitados del Gobierno Regional, estuvo la Jefa de DIPLADE, doña Antonieta Morales; el Jefe DIFOI, don Marcelo Rojas y las profesionales de la misma área doña Paulina Ramírez, doña María Olga Ramírez y doña Victoria Valenzuela".

"Si bien no teníamos temas en Tabla la finalidad era conversar respecto a como vamos a desarrollar nosotros desde el Consejo Regional y ver a partir de lo que hemos ido realizando y escuchando con las diferentes instituciones que han pasado por la Comisión, por el programa que está proyectado para el próximo año y definiendo quién dentro del Gobierno Regional iba a ir avanzando con esa línea".

"Se indicó que el Gobierno Regional está avanzando en la creación de una mesa dentro de lo que va a ser el segundo semestre, para ir avanzando y que esto está radicado en la DIPLADE; sin embargo, la DIFOI está trabajando en algunas iniciativas como es la Feria del Vino Binacional".

"La Jefa de DIPLADE también nos informó sobre el traspaso de competencias. Desde el Gobierno Regional se ofició que en este año la Región del Maule no va a solicitar el traspaso desde SERNATUR se lleve a cabo al Gobierno Regional".

"También nos indicaron que la primera opción del proyecto que se está trabajando es en el cordón cordillerano y que prontamente se hará la presentación en la zona de desarrollo que viene con recursos de la SUBDERE".

"Desde la DIPLADE se quiere trabajar en la unificación de lo que el Gobierno Regional ha señalado con SERNATUR, en cuanto a su experiencia y las necesidades que tienen otras entidades vinculantes, tales como Vialidad, INDAP, SERCOTEC y SERNATUR que existen en la región. La idea de esta mesa regional de turismo que se está elaborando, es que participen entidades públicas y privadas, además de la academia de la Región del Maule".



"Como Gobierno Regional se está postulando a varios programas ex ante, que ya fueron algunos presentados a la DIPRES, nos informaron que prontamente se nos va a entregar información respecto al desarrollo de esos programas que se presentaron a la DIPRES. En principio nos dijeron que mañana hay una presentación a las 9:00 horas a la cual nos invitaron, nosotros estamos siempre dispuestos a colaborar, porque creemos la importancia del desarrollo de este sector productivo en la región".

"La Consejera Rosanna García solicitó que las personas trabajen en las oficinas municipales de turismo ojalá tuviesen alguna expertise en el tema, por lo tanto, ahí salieron algunas ideas respecto a como nosotros podemos como Gobierno Regional ir aportando al respecto".

"El Consejo Rafael Zúñiga solicita un detalle de cómo se van a ocupar los recursos aprobados para la fiesta del vino nacional. Siempre la intención es aportar de lo que se va a utilizar para el tema del turismo, ya sea para el Paso Pehuenche o para infraestructura, que según conversábamos no hay proyectos asociados al turismo desde hace muchos años en la región. La idea es poder desde el Gobierno Regional ver cuál es la necesidad más urgente dentro de los diferentes territorios".

"Por último, la Jefa de DIPLADE se comprometió a enviarnos un borrador de cómo se va a ir construyendo la mesa de trabajo del sector turismo, con la finalidad de que podamos hacer aportes de acuerdo a lo que el Consejo Regional estime pertinente".

"Como acuerdo tenemos una invitación de la Ilustre Municipalidad de Molina, para a ver una reunión ampliada de la Comisión de Turismo, que quedó fijada para el viernes 25 de julio, en el Radal Siete Tazas. Gobernador, queda invitado para que nos pueda acompañar a esta reunión, para compartir algunos temas de lo que están desarrollando en el sector".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "Presidente, pedirle si podemos tomar un break para definir el punto que está en la Comisión de Régimen Interno, sobre las nominaciones de las medallas al mérito".

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de

21 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Aguiló, Del



Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga.

El Consejo acuerda tomar un receso de cinco minutos, para que las bancadas puedan definir el punto relacionado con las nominaciones de las Medallas al Mérito.

Reanudada la Sesión, el Gobernador, continúa "gracias estimados Consejeros(as). Pasamos al punto número siete de la tabla, Comisión Social e Integración, tiene la palabra nuestra Consejera doña Paola Guajardo".

Doña Paola Guajardo, plantea "la Comisión ayer no tenía temas en Tabla, por lo que se aprovechó la oportunidad para invitar a la Directora Regional de SERNAMEG, doña Ana Cecilia Retamal, quien presentó el avance del proyecto FNDR denominado Fortalecimiento a los Negocios Liderados por Mujeres Jefas de Hogar, cuyo objetivo es mejorar la gestión, producción y comercialización de negocios liderados por mujeres en la Región del Maule".

"El proyecto, con un presupuesto aprobado de \$1.103.930.000, beneficiará a un total de 880 mujeres de 30 comunas, divididas en dos grupos: Maule Norte (454 mujeres) y Maule Sur (426 mujeres). El proyecto inicia en el año 2022 y tiene como fecha de término el 31 de diciembre de 2025. Tras una primera licitación desierta, la Universidad de Talca se adjudicó su ejecución en junio de 2024".

"Las etapas contemplan diagnóstico inicial, capacitaciones en gestión y producción, implementación de planes de trabajo con subsidios de hasta \$700.000 por beneficiaria, formación en marketing digital, entrega de smartphones para que puedan comercializar a través de las redes sociales y posteriormente se realiza la etapa de cierre y seguimiento. La presentación fue enviada al Secretario Ejecutivo y fue compartida a todos los Consejeros(as) Regionales a través de su correo.

"Se acuerda solicitar las fechas de capacitaciones de las asociadas del proyecto para que así los Consejeros(as) Regionales también puedan participar dentro de estas capacitaciones y estén informados cómo está avanzando el proyecto. El



consejero Alamiro Garrido solicita la información sobre los resultados obtenidos en años anteriores y en la apertura presupuestaria del programa".

"La Directora se compromete a enviarle al Consejo una minuta técnica e informativa sobre el programa. Con esto se cerró la reunión, gracias Presidente".

EL Gobernador, otorga la palabra a don Francisco Durán, para que informe sobre las materias tratadas en la Comisión de Seguridad y Emergencia, que le corresponde presidir.

Don Francisco Durán, informa "Presidente, saludarlo en la formalidad que corresponde igual que a todos los Consejeros".

"Nuestra Comisión sesionó hoy día, como invitado en esta ocasión estuvo don Álvaro Ariel Retamal, Jefe de División. Hoy no había puntos en tabla por parte del Ejecutivo, pero don Álvaro Retamal, da a conocer en qué estado se encuentra la convocatoria relacionada y respectiva al 8% de Seguridad".

"En un primer alcance lo que se indica es que fueron presentadas 1.047 iniciativas, de las cuales 320 corresponden a Curicó, 315 de Talca, 358 Linares y 54 de Cauquenes. El 80% de las iniciativas presentadas corresponden a Cámara de Seguridad Pública. Las iniciativas de Seguridad serán revisadas a finales de julio y se demorarán aproximadamente 40 días para tener los resultados".

"Dentro de esto también nuevamente volvió a ver una discusión respecto a la utilidad de las cámaras de seguridad pública dentro de los métodos que hay para la prevención y el control del delito efectivo y el debate se analizó desde varias aristas; por ejemplo, se informó también que en el Congreso hay dos iniciativas de seguridad, una de ellas es de fortalecimiento de la seguridad municipal y la creación de la División de Seguridad en los Gobiernos Regionales. En ese sentido, una de las cosas que se analizó en Comisión es que hay que estar atento a cómo va a ser la puesta en marcha de ambas instancias, para poder ver cuánto es lo que podemos apoyar dentro de lo que es la prevención del delito".

"El primer acuerdo que se tomó fue comenzar a trabajar en el mes de agosto las modificaciones que se realizarán al instructivo de seguridad pública para el



8% 2026, porque esto significa también una modificación a la grossa presupuestaria, si es que se quieren agregar elementos distintos o probar con algunos otras fuentes que pueden ser proyectos eh relacionados con la seguridad pública. sí que eso hay que empezar a verlo antes de que se presente el presupuesto y eso se acordó comenzar a trabajarlo en el mes de agosto".

"A petición del Consejero Alamiro Garrido, se acordó también invitar a la próxima Comisión de Seguridad Pública al Fiscal Regional, don Julio Contardo, para que nos vaya contando cuáles son los las partes y cómo funcionará esta nueva Fiscalía Supraterritorial para perseguir crimen organizado y delitos de alta complejidad. Así que esa va a ser lá invitación que va a quedar para la próxima comisión, vamos a hacer todos los contactos para poder concretar la visita del invitado".

El Gobernador, señala "damos la palabra al Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, don Alamiro Garrido".

Don Alamiro Garrido, plantea "gracias Presidente. Hoy en la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo se hizo una presentación por parte de la empresa que lleva adelante el proyecto de Centro de Manejo de Residuos Piedra Larga, en el Sector de Putagán, Comuna de Villa Alegre, don Elvis Bojórquez, Director de Proyectos, Inversiones y Servicios y don Eduardo Peters, que es el técnico del proyecto Piedra Larga".

"Principalmente se dio porque hace unas semanas había recibido a la comunidad que están en contra del vertedero, que son las personas del Sector de Gúmera y por tema de objetividad era necesario conocer la otra parte de la historia, que es lo que corresponde, porque en algún momento podemos ser consultados y es necesario estar informados para poder votar".

"Dentro de los temas que se revisaron, está la descripción general del proyecto, los objetivos generales, la tipología del proyecto, los antecedentes específicos como la etapa de construcción que son nueve meses, la etapa operacional que son 11 años y la vida útil que son 20 años y que probablemente pudiesen ser servicios para las Comunas de Linares, Colbún y Villa Alegre. Se dice que casi de todo el país, pero no es en materias de licitación podría abarcar las comunas del maule sur y la Provincia de Cauquenes".



“El tratamiento de lixiviados por un tema de contaminación y los sistemas de manejo de biogás, también están los estudios en línea en base a la realización y las conclusiones como son por ejemplo: el clima, el suelo, la calidad del aire, el olor. También la situación que estaba pasando con los pozos cercanos que por ley no pueden estar inferior a 600 metros del lugar del manejo de residuos, que en este caso creo que son cuatro pozos, pero hay unos que no están habilitados, independiente de que estén inscritos o no como corresponde”.

“También se revisó la el análisis del artículo 11 de la de la Ley 19.300, que tiene que ver con los componentes de paleontología, las medidas de compensación paleontológicas y también los compromisos voluntarios ambientales que tiene destinado esta empresa con la comunidad, principalmente que tienen que ver con la responsabilidad social empresarial. Esa es la información que se puede entregar Presidente, en la Comisión de Estrategia de Agricultura Estrategia y Fomento Productivo”.

El Gobernador cede la palabra a don Román Pavez, Presidente de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe sus materias.

Don Román Pavez, expresa “Gobernador, como primer punto de nuestra tabla, teníamos la solicitud de aprobar las siguientes concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, cuyos antecedentes están en cada una de sus carpetas. En total son 3 inmuebles con un plazo de 5 años cada uno, que paso a leer:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1608	Club Deportivo Oriente	Calle 5 Poniente, Esquina 5 Norte, Lote D-2, Talca, con objeto de destinarlo a cancha de fútbol para el Club Deportivo Oriente	05 años
SE07-1943	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Calle 1 Norte N° 875 y N° 895, Lote A, Talca, para continuar con el funcionamiento del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, el que mantiene exposiciones culturales durante todo el año y tiene a su resguardo distintas colecciones de interés cultural y patrimonial de la Región.	05 años
SE07-1944	Cooperativa de Servicios Sanitarios Rural El Bosque de Panimávida, Ltda.	Panimávida, El Bosque, Lote 1, comuna de Colbún, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a la población del sector de Panimávida, El Bosque de la comuna de Colbún	05 años

“La comisión por la unanimidad de sus integrantes, acuerda aprobar la solicitud de Concesiones Gobernador, por lo cual debe llamar a votar en este pleno”.



El Gobernador, pone en votación la aprobación de las Concesiones de uso gratuito que ha informado el Presidente de la comisión, todas por el plazo de 5 años y que se encuentran contenidas en el Oficio Ord. N° 1449, de fecha 02.07.2025.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Se encuentra ausente el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales que se detallan a continuación, que beneficiarán a las instituciones que se indican y por el plazo que cada una de ellas, da cuenta:

OF. ORD. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
SE07-1608	Club Deportivo Oriente	Calle 5 Poniente, Esquina 5 Norte, Lote D-2, Talca, con objeto de destinarlo a cancha de fútbol para el Club Deportivo Oriente	05 años
SE07-1943	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Calle 1 Norte N° 875 y N° 895, Lote A, Talca, para continuar con el funcionamiento del Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca, el que mantiene exposiciones culturales durante todo el año y tiene a su resguardo distintas colecciones de interés cultural y patrimonial de la Región.	05 años
SE07-1944	Cooperativa de Servicios Sanitarios Rural El Bosque de Panimávida, Ltda.	Panimávida, El Bosque, Lote 1, comuna de Colbún, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a la población del sector de Panimávida, El Bosque de la comuna de Colbún	05 años

Don Román Pavez, señala "luego Gobernador, analizamos la solicitud de discusión para proponer nombres de personajes destacados de la Región, que podrán ser homenajeados con la Condecoración "Medalla al Mérito Región del Maule", en el marco de la celebración del Día de la Región".

"La verdad es que se propuso algunos nombres por Provincia, y que deberíamos elegir en esta Sesión, estos son:

Provincia de Curicó.

Francisco Chaleco López
Leoncio Saavedra

Provincia de Talca.

Manuel Herrera Blanco
Fernando Leiva
Karen Roco
María Pía Giovanovic



César Muñoz Vergara.

Provincia de Linares.

Enrique Gutiérrez
Carmen Valdés
Julio Aguayo

Provincia de Cauquenes.

Tulio Hernández

Don Juan Andrés, indica "lo que pasa es que dentro de la Bancada se conversó el tema en varias oportunidades y entendemos que hay cosas pendientes y que es muy probable que se convoque a una Sesión Extraordinaria prontamente, y la Ceremonia del Día de la Región, es a fin del mes de Julio, así se ha hecho siempre. Entonces tenemos tiempo todavía, tendremos al menos una sesión de carácter ordinaria más y eventualmente una sesión extraordinaria, si es que se concreta eso que Usted Gobernador, extraoficialmente nos había comentado, entonces queríamos pedirle si fuera posible que este tema lo podamos ver en esa reunión extraordinaria o en el Ordinario, porque aún hay tiempo, ya que han aparecido más nombres, ha habido contactos por ejemplo, con algunos de los nominados que no van a estar en el país, y por lo tanto quizá es más conveniente que el premio lo reciba alguien que sí esté en el país y acepte la nominación".

"Es una petición de nuestro sector Gobernador, gracias".

Don Román Pavez, manifiesta "cuando tenemos una propuesta de una comisión, debería votarse, no cambiarse ahora".

El Gobernador, dice "lo que ocurre estimado Consejero Pavez es que han surgido otros nombres, ha habido inconvenientes de uno de los que queremos darle reconocimiento que no va a estar en el país, entonces como el próximo Lunes queremos convocar a una Sesión Extraordinaria, a las 11:00 horas, en que previo citaremos a reunión a la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, a las 10:00 horas, y la idea es que durante estos días ver como podemos madurar y ver qué decisión tomamos con las propuestas de las provincias, para darle una vuelta más".

"Someto a votación entonces dejar pendiente la propuesta de designación de los nombres de las personas que serán nominadas para recibir la



condecoración "Medalla al mérito Región del Maule", contenida en el Oficio N° 1488, de fecha 08.07.2025".

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Rechaza el Consejero Gutiérrez. Ausente el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda dejar pendiente, hasta el próximo Lunes 14 de Julio de 2025, en que se realizará una Sesión de carácter Extraordinaria, la propuesta de designación de los nombres de las personas que serán nominadas para recibir la condecoración "Medalla al mérito Región del Maule", contenida en el Oficio N° 1488, de fecha 08.07.2025".

Don Román Pavez, continúa "enseguida Gobernador, cada uno tiene en sus carpetas el listado de invitaciones que nos han llegado para participar en distintas actividades a las que hemos sido invitados, que son las siguientes, para que el Gobernador pueda someter a votación los respectivos mandatos:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita Ceremonia de Conmemoración de los 50 años de la Planta Arauco Constitución. Invita: Gerente de Planta Arauco Constitución.	Miércoles 09.07.2025 11:00 hrs	Planta Arauco Constitución.
2	Ceremonia de "Firma del Convenio soluciones sanitarias Quechereguas". Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Molina.	Jueves 10.07.2025 10:00 hrs	Sede Villa Parque del Sol, Molina
3	Inauguración de la Multicancha del sector Santa Fe . Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Presidenta de la Junta de Vecinos Unión el Encanto	Jueves 10.07.2025 12:00 hrs	Calle Tierra del Fuego, con Pasaje Isla Esmeralda, Santa Fe. Curicó
4	Cuenta Publica Participativa 2025. Hospital Japones de Hualañé. Invita: Director Hospital Japones de Hualañé.	Jueves 10.07.2025 14:30 hrs	Hall Central del establecimiento, Avda. Libertad N°402, Hualañé.
5	Inauguración de la Multicancha Villa San Martin Las Piedras. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Presidenta de la Junta de Villa San Martin Las Piedras.	Jueves 10.07.2025 15:30 hrs	Costado de la Sede Social de la Villa San Martin Las Piedras, los Niches.
6	Inauguración de la Multicancha Villa Galilea. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Presidenta de la Junta de Galilea Norponiente	Jueves 10.07.2025 19:00 hrs	Avenida Las Torres con calle Roma Curicó.
7	Taller de Prospectiva y Dialogo para las Estrategias Nacionales y Regionales de CTCl. Invita Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y Director de la Estrategia Regional De Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI Maule),	Viernes 11.07.2025 Desde las 9:30 a 16:30 hrs	Centro de Investigación e Innovación Viña Concha y Toro Penciahue.



8	Reunión de Comisión ampliada de Salud. Invita: Presidenta del Consejo de Usuarios del Hospital de Linares	Viernes 11.07.2025 11:00 hrs	Salón Auditorium Hospital de Linares.
9	Inauguración de la Plaza Doña Leonor Ferrada sector Abránquil Yervas Buenas. Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Yervas Buena.	Viernes 11/07/2025 12:30 hrs	Costado Iglesia Abránquil, comuna de Yervas Buenas.
10	Ceremonia de colocación de la primera piedra del Proyecto Polideportivo de Yervas Buenas. Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Yervas Buena.	Viernes 11.07.2025 15:30 hrs	Km 7.5 Ruta L-215 Sector La Faja Comuna de Yervas Buenas.
11	Ceremonia de entrega de Títulos de Dominios de la Comuna de Yervas Buenas. Invita: SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Yervas Buenas	Viernes 11.07.2025 16:00 hrs	Liceo Juan Gómez Millas, Yervas Buenas.
12	153° Aniversario Comuna de Chanco. Invita: Alcalde I. Municipalidad de Chanco	Martes 15.07.2025, 11:00 hrs.	Dependencias del Teatro Municipal de Chanco
13	Jornada de Trabajo de los Consejeros Regionales del País. Invita: Gobierno Regional de O'Higgins (se debe considerar 1 día antes, es decir del miércoles 16.07.2025)	Jueves 17.07.2025 al Viernes 18.07.2025	Salón Auditorio Municipal, Comuna de Pichilemu, calle Ángel Gaete N° 359 . Pichilemu.
14	Invita al Segundo encuentro de Vinculación por la Viticultura Patrimonial. Invita: Alcalde de San Javier.	Jueves 24.07.2025 09:00 hrs	Centro de Eventos Casona San Pedro, fundo San Pedro Los Reyes, San Javier.
15	Reunión de Comisión Ampliada de Turismo y Medio Ambiente. Invita: Presidente y Comisión de Turismo y Medio Ambiente.	Viernes 25.07.2025 Hora por definir	Sector Radal Siete Tazas.
16	Invitación a la "Escuela de Asuntos Internacionales -Zona Centro Sur Austral". Invita: Gobernador Regional de Magallanes (debe considerarse 1 día de ida y 1 día de vuelta, es decir del martes 29 de Julio al viernes 01 de Agosto).	Miércoles 30 .07.2025 al Jueves 31.07.2025	Salón de eventos del Hotel Cabo de Hornos, ubicado en la Plaza Muñoz Gamero N°1039. Punta Arenas.

El Gobernador, pone en votación la aprobación de los mandatos para que los Consejeros(as) Regionales del Maule puedan participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan en el punto anterior, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Ausente el Consejero Aguiló

El Consejo acuerda aprobar los mandatos para que los Consejeros(as) Regionales del Maule puedan participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se detallan, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse, según se indica a continuación:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Invita Ceremonia de Conmemoración de los 50 años de la Planta Arauco Constitución. Invita: Gerente de Planta Arauco Constitución.	Miércoles 09.07.2025 11:00 hrs	Planta Arauco Constitución.
2	Ceremonia de "Firma del Convenio soluciones sanitarias Quechereguas". Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Molina.	Jueves 10.07.2025 10:00 hrs	Sede Villa Parque del Sol, Molina
3	Inauguración de la Multicancha del sector Santa Fe . Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Presidenta de la Junta de Vecinos Unión el Encanto	Jueves 10.07.2025 12:00 hrs	Calle Tierra del Fuego, con Pasaje Isla Esmeralda, Santa Fe. Curicó
4	Cuenta Publica Participativa 2025. Hospital Japones de Hualañé. Invita: Director Hospital Japones de Hualañé.	Jueves 10.07.2025 14:30 hrs	Hall Central del establecimiento, Avda. Libertad N°402, Hualañé.
5	Inauguración de la Multicancha Villa San Martín Las Piedras. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Presidenta de la Junta de Villa San Martín Las Piedras.	Jueves 10.07.2025 15:30 hrs	Costado de la Sede Social de la Villa San Martín Las Piedras, los Niches.
6	Inauguración de la Multicancha Villa Galilea. Invita: Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Curicó y Presidenta de la Junta de Galilea Norponiente	Jueves 10.07.2025 19:00 hrs	Avenida Las Torres con calle Roma Curicó.
7	Taller de Prospectiva y Dialogo para las Estrategias Nacionales y Regionales de CTCI. Invita Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y Director de la Estrategia Regional De Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI Maule),	Viernes 11.07.2025 Desde las 9:30 a 16:30 hrs	Centro de Investigación e Innovación Viña Concha y Toro Penciahue.
8	Reunión de Comisión ampliada de Salud. Invita: Presidenta del Consejo de Usuarios del Hospital de Linares	Viernes 11.07.2025 11:00 hrs	Salón Auditorium Hospital de Linares.
9	Inauguración de la Plaza Doña Leonor Ferrada sector Abránquil Yerbos Buenas. Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Yerbos Buena.	Viernes 11/07/2025 12:30 hrs	Costado Iglesia Abránquil, comuna de Yerbos Buenas.
10	Ceremonia de colocación de la primera piedra del Proyecto Polideportivo de Yerbos Buenas. Gobernador Regional del Maule, Alcalde de Yerbos Buena.	Viernes 11.07.2025 15:30 hrs	Km 7.5 Ruta L-215 Sector La Faja Comuna de Yerbos Buenas.
11	Ceremonia de entrega de Títulos de Dominios de la Comuna de Yerbos Buenas. Invita: SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Yerbos Buenas	Viernes 11.07.2025 16:00 hrs	Liceo Juan Gómez Millas, Yerbos Buenas.
12	153° Aniversario Comuna de Chanco. Invita: Alcalde I. Municipalidad de Chanco	Martes 15.07.2025, 11:00 hrs.	Dependencias del Teatro Municipal de Chanco
13	Jornada de Trabajo de los Consejeros Regionales del País. Invita: Gobierno Regional de O'Higgins (se debe considerar 1 día antes, es decir del miércoles 16.07.2025)	Jueves 17.07.2025 al Viernes 18.07.2025	Salón Auditorio Municipal, Comuna de Pichilemu, calle Ángel Gaete N° 359 . Pichilemu.
14	Invita al Segundo encuentro de Vinculación por la Viticultura Patrimonial. Invita: Alcalde de San Javier.	Jueves 24.07.2025 09:00 hrs	Centro de Eventos Casona San Pedro, fundo San Pedro Los Reyes, San Javier.
15	Reunión de Comisión Ampliada de Turismo y Medio Ambiente. Invita: Presidente y Comisión de Turismo y Medio Ambiente.	Viernes 25.07.2025 Hora por definir	Sector Radal Siete Tazas.
16	Invitación a la "Escuela de Asuntos Internacionales -Zona Centro Sur Austral". Invita: Gobernador Regional de Magallanes (debe considerarse 1 día de ida y 1 día de vuelta, es decir del martes 29 de Julio al viernes 01 de Agosto).	Miércoles 30 .07.2025 al Jueves 31.07.2025	Salón de eventos del Hotel Cabo de Hornos, ubicado en la Plaza Muñoz Gamero N°1039. Punta Arenas.



Don Román Pavez, agrega "continuamos con la solicitud de aprobar mandatos retroactivos, según la nómina que cada uno tiene en su poder, ante lo cual debemos autorizar y ratificar los cometidos a los Consejeros(as) Regionales que hayan asistido y participado en las siguientes actividades, todo ello de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración del proyecto Reposición Centro Comunitario Hermanos Pereira. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Empedrado.	Jueves 26.06.2025 12: hrs	Población Hermanos Pereira Pasaje San Juan s/n, Empedrado.
2	Ceremonia de Inauguración de Equipos, Angiógrafo, Scanner, y Rayos X, para el hospital de Curicó. Invita: Gobernador Regional del Maule, Directora del SS del Maule y Director Hospital de Curicó.	Viernes 27.06.2025 10:00 hrs	Hospital San Juan de Dios de Curicó

"La comisión acordó en forma unánime Gobernador, por lo que le pedimos a Usted poner en votación ante el pleno".

El Gobernador pone en votación la aprobación de los cometidos a los que los Consejeros(as) hayan asistido y participado, según lo establece el Dictamen de la Contraloría General de la República y que ha leído el Presidente de la comisión Jurídica.

El Secretario Ejecutivo efectúa el recuento, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, expresados por el Gobernador y los Consejeros(as) Sres.(as) Del Río, Domínguez, Durán, Fuentes Castro, Fuentes Yáñez, García Chevecich, García Parra, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Montero, Muñoz, Parham, Pavez, Ruiz, Segura, Schlack, Villarreal y Zúñiga. Ausente el Consejero Aguiló.

El Consejo acuerda autorizar y ratificar los cometidos a los Consejeros(as) Regionales que hayan asistido y participado en las siguientes actividades, todo ello de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración del proyecto Reposición Centro Comunitario Hermanos Pereira. Invita: Gobernador Regional del Maule y Alcalde de Empedrado.	Jueves 26.06.2025 12: hrs	Población Hermanos Pereira Pasaje San Juan s/n, Empedrado.
2	Ceremonia de Inauguración de Equipos, Angiógrafo, Scanner, y Rayos X, para el hospital de Curicó. Invita: Gobernador Regional del Maule, Directora del SS del Maule y Director Hospital de Curicó.	Viernes 27.06.2025 10:00 hrs	Hospital San Juan de Dios de Curicó



Don Román Pavez, señala "es todo cuanto teníamos que informar, Gobernador. Muchas gracias".

El Gobernador, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, ofreciendo la palabra a quienes deseen hacer uso de ella.

Don Patricio Domínguez, manifiesta "quiero solicitar la posibilidad que como Gobierno Regional nos hiciéramos parte y pedir que se continúe con la búsqueda de la Concejala de Villa Alegre, María Ignacia González Torres. Entiendo que ya han salido varios equipos del sector, por tanto muchas personas nos están solicitando a nosotros como GORE/CORE, presentáramos un requerimiento para que se continúe con este trabajo de búsqueda, por tanto si podemos realizar las gestiones para que esto continúe Gobernador, porque es algo que ha sido muy trágico y claro, ha marcado un antes y un después y necesitamos que esto siga avanzando por lo duro que ha sido esta situación".

"En segundo lugar, solicitar que Oficie a Vialidad, respecto a que existen antiguos restos del puente Maule que se encuentran abandonados en el sector de Unihue, comuna de Maule, donde existe un pequeño almacén, para que puedan hacer retiro de ellos, considerando que la idea a futuro es erigir allí una especie de construcción o arquitectura, para darle relevancia a lo que es la historia del antiguo puente Maule y que hoy está abandonado".

"Finalmente solicitar se oficie a quien corresponda para que nos informen respecto del estado actual en que se encuentra el proyecto de APR Villa Illinois, ello atendido que me han contactado los vecinos, quienes ya deberían tener novedades respecto a esas obras".

El Gobernador, manifiesta "con respecto a la primera moción que Usted ha presentado Consejero Domínguez, enviaremos un oficio a Fiscal Regional, Don Julio Contardo, para manifestarle nuestra preocupación y que se continúe con todas las diligencias tendientes a encontrar a la Concejala María Ignacia González, que se utilicen todos los recursos necesarios por parte del Ministerio Público, que son los que están encargados de llevar la investigación. Ese Oficio va a nombre nuestro y de los 20 Consejeros(as) Regionales, para que sepan también que estamos preocupados por



"El segundo Oficio irá dirigido a Vialidad para que nos de a conocer la situación de los restos del ex Puente Maule".

"Por último un Oficio a la DOH del MOP, para que nos informe respecto del avance y obras del proyecto de APR Villa Illinois y también irá dirigido a nuestros profesionales del GORE".

Don Pablo Gutiérrez, indica "gracias Gobernador, también traía como punto lo que ha señalado el Consejero Domínguez al inicio, referido a la desaparición de la Concejala de Villa Alegre y quiero felicitar su presencia Gobernador, he tenido la oportunidad de seguir mediáticamente el caso de la Concejala María Ignacia González, lo he visto presente y me siento también representado y sé que lo hace a nombre de todos nosotros también".

"Este es un caso que ya tiene una connotación muy diferente a lo que se anunció como un accidente cuando supuestamente ella iba a socorrer a personas afectadas por un temporal que estaba recién iniciándose, no habían aún personas inundadas".

"Esto ya es mucho más complejo. Es una investigación mucho más profunda, evidentemente hay líneas investigativas que nadie conoce. Solo conocemos lo que hacen en el río, pero hay líneas investigativas que apuntan hacia otros lados, hacia otros actores. Esto a juicio de las propias hijas, que entienden que hubo -como dicen ellas- femicidio político. Hay recursos comprometidos para hacerla desaparecer y por tanto Gobernador quiero pedirle que el Oficio que se envíe a la Fiscalía, vaya para el Delegado Presidencial Regional, porque también es una cuestión de Gobierno. Y el hecho que vaya a nombre de todos nosotros le agradezco eso también, porque es una preocupación de la ciudadanía entera, no solo de los habitantes de la comuna de Villa Alegre, o de la Provincia de Linares, sino que de todo el país y ojalá no quede guardado como muchos otros casos que han ocurrido en nuestra provincia y que han quedado sin resolver. Entonces le insisto Gobernador, ojalá se siga adelante con este caso hasta que se resuelva".



"Lo segundo Gobernador, quiero a través de este micrófono dar y si es posible lo haga Usted extensivo, los agradecimientos a la División de Administración y

Finanzas que dirige Francisco Leyton, a cada uno de sus funcionarios, especialmente a las funcionarias que están a cargo de llevar a cabo la devolución de las rendiciones de nuestros viáticos, el pago de nuestras dietas. Porque tuvimos dificultades, pasaba mucho tiempo, habían reclamos que incluso se hacían en este Consejo. Pero hoy ya no ocurre. La celeridad y la prontitud ha sido bastante eficiente y creo que ello hay que reconocerlo y le pido que pueda Usted Gobernador transmitirles las gracias de parte de este Consejero Regional".

El Gobernador, manifiesta "gracias Consejero Gutiérrez, se enviará el Oficio al Delegado Presidencial, con la adhesión de los 20 Consejeros(as) Regionales. Valoro también sus agradecimientos al equipo DAF".

Don Francisco Durán, expresa "gracias Gobernador, por su intermedio lo que quiero solicitar es la redacción de un Oficio, solicitándole a quien se ha visto muy activo en las redes sociales hoy por hoy, que es el SEREMI de Bienes Nacionales César Concha, y aprovechándonos de que está tan activo me gustaría se le consulte por unas pasarelas que entre los años 2020/2021, fueron entregadas a las comunas de la Región del Maule. Son pasarelas que fueron retiradas del Puerto de Maguellines, que son metálicas, de estructuras firmes. Y en el caso de Linares tenemos 6 pasarelas que se encuentran incluso abandonadas en un sitio particular, las que se están oxidando y deteriorándose. Esas pasarelas hoy son petición sentida de los vecinos de los sectores rurales de la provincia de Linares. Hay pasarelas en Curicó, Maule, Linares y creo que ese es un buen elemento para ayudar a la conexión de los vecinos que viven en los sectores rurales y que están más aislados".

"Por ejemplo nosotros tenemos la sentida petición de los vecinos del sector de Montecillo, que la requieren para unir dos lugares que cuando los ríos crecen, no para que transiten vehículos, sino que para que haya al menos tránsito peatonal, de carretas menores, etc., también se nos ha requerido desde el Sector Los Hualles, Sector de Vega de Salas, todos ellos están esperando y resulta que las que están en Linares, no se han movido de ahí, porque entiendo que hay un trámite interno que no se ha resuelto desde el año 2020/2021, entre el Ministerio de Bienes Nacionales y el MOP".

"Es por ello que solicito Gobernador se oficie para solicitar se me informe en qué trámite va la destinación de estas pasarelas que tanto necesitan las



comunidades que están más aisladas de toda la Región del Maule, principalmente de nuestra ciudad de Linares, muchas gracias".

El Gobernador, indica "gracias Consejero Durán, se enviarán los Oficios solicitados por Usted, con la adhesión de los 20 Consejeros(as) Regionales".

Don Silvio Del Río, indica "buenas tardes Gobernador, y gracias. Saludar también a todos los Consejeros(as) Regionales. Quiero comentar un tema, solo a modo de información, pero con un futuro deseo de una comunidad importante en la Región, que es un tema relacionado con la salud, que es muy requerido por la gente de la localidad de Putú".

"Hemos sufrido una situación importante en ese sector, que es un incendio en la Posta Rural, y está muy complicado. Entiendo que la Municipalidad está tomando cartas en el asunto, pero hay un deseo de largo aliento de un CESFAM para Putú".

"Quería contarles que este es un deseo y anhelo que viene desde por lo menos hace 7/8 años y el Municipio compró un terreno para ello y hace pocos días notificó el Servicio de Salud del Maule que dicho terreno cumplía con las condiciones para la construcción de un CESFAM para Putú".

"Entonces es aquí donde quiero comprometerlos con el esfuerzo, para que en el próximo años 2026, en el presupuesto anual planteamos el desafío de partir con el Diseño de este tan anhelado proyecto".

"Espero contar con la priorización de este proyecto estimado Gobernador y solicitar a todos los Consejeros(as) que puedan apoyar este deseo, que sin duda es de largo aliento, pero que debemos partir dando el puntapié inicial. Muchas gracias".

El Gobernador, indica "gracias Consejero Del Río, así se hará".

Don Raphael Zúñiga, expresa "buenas tardes Gobernador, agradecerle el hecho de que haya facilitado una dependencia del edificio del GORE para la exposición de Scarlet Espinoza, nuestra pintora Maucha, niña con Síndrome de



Down, la cual expresa su arte a través de la pintura, con espátula, que estuvo muy bonita, presente dos semanas la exposición. La familia está muy agradecida de Usted Gobernador, de todos los Consejeros(as) Regionales, de todo el Gobierno Regional. Para ellos fue un orgullo como familia y esto les ha abierto algunas plataformas a esta Artista".

"También van a ser parte de una exposición acá en la biblioteca de la Municipalidad de Talca, y estamos haciendo las gestiones para llevarla al Congreso y que su exposición esté en el lobby del Congreso Nacional, mostrando su arte".

"Muchas gracias Gobernador, orgulloso de Usted, porque la inclusión así como lo vimos hace unos minutos en el tema de los deportistas paralímpicos se hace con hechos y no con relatos y estos hechos que Usted está realizando, estas acciones concretas, por Dios que me deja muy orgulloso de haber trabajado por Usted en su campaña, Gobernador. Felicitaciones".

El Gobernador, señala "muchas gracias Consejero Zúñiga".

Doña Mirtha Segura, dice "gracias Gobernador. Quisiera hacer una petición por su intermedio. Y es que se instruya al Depto. o a la División que corresponda, para que nos hagan llegar un informe que contenga la cartera completa de vehículos para el área de salud, que se hayan priorizado para el año 2025 y 2026. Muchas gracias".

"Doña Gaby Fuentes, agrega "gracias Gobernador, no puedo dejar pasar esta oportunidad para agradecerle su preocupación por los recursos que se han entregado a los deportistas, que además ha sido transversal. Y no puedo dejar de destacar a los funcionarios(as) de DIDESO, junto a su Jefe de División, quien de verdad es que merece una nota 7. Yo hace un año que estoy en esto y la verdad es que antes no recuerdo que alguien nos viniera a explicar, mencionar o mostrar el funcionamiento y el trabajo en cada proyecto. Cada profesional de la División nos han explicado a cabalidad y conocimiento qué situación tenía el proyecto equis, lo que es digno de felicitaciones. Me asombré el profesionalismo de cada uno de los funcionarios, y eso se agradece enormemente. Por ello felicitar su trabajo y destacar la tarea que los funcionarios junto a su jefe de División realizan para presentarnos los proyectos



posteriormente a este pleno. Y felicitarlo a Usted Gobernador, como ya dije, porque estos recursos han sido entregados en forma transversal. Muchas gracias por ello".

Don Ismael Fuentes, dice "solo pedir que se oficie a Vialidad/MOP, para que me puedan informar respecto de la situación del proyecto de conservación del Camino del Sector La Faja, entre Putagán y Yerbas Buenas, que nos indique en qué etapa se encuentra, porque el camino se reparó pero en menos de un mes ya se encuentra destrozado. Además que no cuenta con la señalética correspondiente, tampoco la línea de demarcación pertinente, y si bien son recursos del Gobierno central, pero hay que ver en qué etapa se encuentra y con ello ayudemos a la comodidad de las familias, especialmente de las personas que transitan en un gran número, por esa ruta. Muchas gracias".

El Gobernador, indica "así de hará Consejero Fuentes, se enviará el oficio pertinente, con la adhesión de los 20 Consejeros(as) Regionales".

Don Román Pavez, señala "gracias Gobernador, quiero pedir se oficie a la Directora Regional del Servicio de Salud, solicitando se me informe respecto a la situación del CESFAM de Rauco, el que fue entregado durante el mes de Enero pasado, pero aún no está en funcionamiento, este proyecto se construyó con recursos del GORE. Ello porque hay mucha demanda de los vecinos por este centro de atención".

"Luego pedirle Gobernador que cuando se aprobó el proyecto de traspaso de recursos para empleo a CONAF, la Directora Regional quedó de enviarnos a cada uno la nómina de proyectos que se iban a ejecutar en cada una de las comunas, además se necesita que nos informe qué es lo que se está haciendo con la mano de obra en cada una de las comunas, más la nómina de las personas que han sido contratadas para tales efectos. Gracias".

El Gobernador, indica "gracias Consejero, vamos a enviar el Oficio a la Directora Regional de CONAF, con la adhesión de los 20 Consejeros(as) Regionales, además del Oficio que se enviará a la Directora Regional del Servicio de Salud por el CESFAM de Rauco".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "la Consejera Segura solicitó el listado de los vehículos para salud. Nosotros hemos hecho un trabajo con las Municipalidades



por lo menos de nuestra provincia, y en el Subt. 29, y esto es de la comisión de Presupuesto, que está mezclado, hay un montón de proyectos que está perdiendo el RS, estas recomendaciones de los vehículos duran 2 años y hay muchos que se han perdido, incluidas las ambulancias, máquinas para pozos profundos, cosas que son realmente importantes".

"No estamos hablando de camionetas o VAN para la Municipalidad que se pueda arrendar o se pueda conseguir de otra forma. Sino que estamos hablando de maquinarias y equipamiento realmente importante y sensible. Ambulancias y principalmente máquinas para pozos profundos. En cauquenes se perdió por ejemplo el RS de una máquina de pozo profundo, aprobada en el año 2021, que durante todo el tiempo que pasaba no se compró. Y se perdió".

"Hoy día son 10/15 camiones que están saliendo todos los días a repartir agua a la gente cuando en realidad pudimos haber solucionado varios de esos problemas teniendo una máquina de pozo profundo, para pozos comunitarios".

"Entonces Gobernador mi petición es que se revise esa cartera de nuevo, para que no sigamos perdiendo, porque no nos podemos dar el lujo de perder. Sabemos que hay pocos recursos, que estamos con problemas, pero perder el RS de una ambulancia por ejemplo ya nos pasamos a otro nivel. Una camioneta, una VAN, ya es esperable, pero ambulancias no debemos permitirlo. Insisto en que se revise la cartera, que le demos una vuelta, sobre todo con los equipamientos críticos, porque lo hemos hablado y Usted Gobernador lo ha dicho varias veces, va a tener que priorizar y en esa priorización de compra de vehículos, maquinarias, buses insisto, retroexcavadora, o lo que sea, creo que hay cosas que evidentemente van a tener prioridad como por ejemplo, esto que estamos mencionando".

El Gobernador, dice "muchas gracias Consejero Muñoz".

El Secretario Ejecutivo, agrega "recordarles Consejeros(as) que el Lunes 14 de Julio, a las 11:00 horas se convocará a una Sesión de carácter extraordinaria".



ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR LOS SIGUIENTES NUEVOS TEMAS, QUE HAN SIDO DERIVADOS A LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN Y A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO:
 - o ORD. N° 1463, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA "BASQUETBOLISTAS DEL MAULE AL MUNDIAL FISEC, HUNGRÍA 2025"
 - o ORD. N° 1465, QUE SOLICITA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA "MAULINOS RUMBO AL OPEN NACIONAL PARA NATACIÓN, SANTIAGO 2025".
 - o ORD. N° 1490, QUE SOLICITA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA "PREPARACIÓN Y COMPETENCIA TENIS PARALÍMPICO".
 - o ORD. N° 1491, SOLICITA APROBAR INICIATIVA DEPORTIVA "CAMPEONATO NACIONAL DE ENDURO FIM AÑO 2025, 5TA. Y 6TA. FECHA".
 - o ORD. N° 1464, QUE SOLICITA APROBAR INICIATIVA CULTURAL, DENOMINADA "EN RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES BUSCANDO LA PAREJA QUE NOS REPRESENTARÁ EN EL NACIONAL DE CUECA JUVENIL PUNTA ARENAS 2025".
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 861, DE FECHA 17 DE JUNIO Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 317, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO, AMBAS DEL AÑO 2025.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "RETIRO VA AL MUNDIAL DE KARATE DE CONTACTO EN JAPÓN". CUYO DETALLE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "PREPARACIÓN PARANATACIÓN WILLIAMS MATTAMALA, CLASIFICACIÓN MUNDIAL SINGAPUR 2025", DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "PREPARACION DEPORTIVA PARA ALTA COMPETENCIA MOUNTAIN BIKE XCO, XCM 2025", DETALLE DE LA CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "PREPARACION DE MATIAS MANSILLA AL MUNDIAL DE PISTA PARACICLISMO 2025 – RIO DE JANEIRO BRASIL", QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "YOYITO RETAMAL POR EL ORO SUDAMERICANO EN CICLISMO 2025", MAYOR INFORMACION SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "CURICO RUGBY: PREPARANDOSE PARA VOLAR", MAYOR DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



9. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "BASQUETBOLISTAS DEL MAULE AL MUNDIAL FISEC HUNGRIA 2025", MAYOR DETALLE SE SEÑALA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "MAULINOS RUMBO AL OPEN NACIONAL PARA NATACION SANTIAGO 2025", SEGÚN EL DETALLE INCORPORADO AL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "PREPARACION Y COMPETENCIA TENIS PARALIMPICO", TODO LO CUAL SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "CAMPEONATO NACIONAL DE ENDURO FIM AÑO 2025, 5TA, Y 6TA, FECHA", DETALLE DE LO CUAL SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER CULTURAL MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN 2025", DETALLE DE LO CUAL SE CONTIENE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER CULTURAL MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EMBLEMÁTICOS, CASOS EXCEPCIONALES Y CASOS EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2025, DENOMINADA "EN RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES BUSCANDO LA PAREJA QUE NOS REPRESENTARA EN EL NACIONAL DE CUECA JUVENIL PUNTA ARENAS 2025", CUYO DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL ITEM OBRAS CIVILES DEL PROYECTO DENOMINADO "REPOSICION CON RELOCALIZACION CEFAM OSCAR BONILLA, COMUNA DE LINARES", EN M\$ 582.705, LLEGANDO A UN MONTO TOTAL DE M\$ 9.518.824.
16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA TOMAR UN RECESO DE CINCO MINUTOS, PARA QUE LAS BANCADAS PUEDAN DEFINIR EL PUNTO RELACIONADO CON LAS NOMINACIONES DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO.
17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, BENEFICIANDO A LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN, Y POR EL PLAZO QUE EN CADA CASO SE DA CUENTA.
18. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE DE RESOLUCIÓN LA SOLICITUD DEL EJECUTIVO DE DESIGNAR A PERSONAJES DESTACADOS, PARA SER HOMENAJEADOS CON LA MEDALLA AL MERITO DE LA REGION DEL MAULE", TODO ELLO EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL "DÍA DE LA REGIÓN DEL MAULE".



19.POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

20.POR 20 VOTOS A FAVOR Y ATENDIENDO LO SEÑALADO EN EL DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO A LAS ACTIVIDADES QUE HAN SIDO INVITADOS Y QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 18:05 horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, el Gobernador pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO



PEDRO PABLO ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ
PRESIDENTE

PPA-SR/JPSG/pom/nbb.-